



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES
N° 045 - 2024**

CÓDIGO	PMD-IACPS-01-2023
FECHA	Agosto 2023
VERSIÓN	01
PÁGINAS	1 de 6

NIT. 816.000.158-5

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No. 045 - 2024**

CONTRATISTA	ANTONIO JOSÉ GÓMEZ VALENCIA	PERÍODO DE EJECUCIÓN	JULIO 16 – AGOSTO 15 DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO	“PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO, BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO A LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS, EN ACTIVIDADES DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL IMPULSO DE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS DE INSTRUCCIÓN”.		

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE
1. Asesorar a los ciudadanos en general en consultas de carácter jurídico, proyectando los derechos de petición, acciones de tutela, impugnaciones, incidentes de desacato, etc., que sean de competencia de la Personería Municipal de Dosquebradas, con	Se prestó atención a _36- ciudadanos, en relación con los siguientes asuntos: Acciones de Tutela 15 Incidentes de Desacato 2 Derechos de Petición 5 Asesorías Jurídicas 14	ANEXO DE EVIDENCIAS ALCANCE 1. Se anexa pantallazo del cuadro excel INFO CLIENTE el cual reposa en la ventanilla única de la Personería Municipal de Dosquebradas, donde se

ELABORÓ: ANTONIO JOSÉ GÓMEZ VALENCIA Contratista	REVISÓ: JOHN EDISON PARRA SANCHEZ Supervisor	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
---	---	---

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES
N° 045 - 2024**

CÓDIGO	PMD-IACPS-01-2023
FECHA	Agosto 2023
VERSIÓN	01
PÁGINAS	2 de 6

NIT. 816.000.158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE
oportunidad de las necesidades de los ciudadanos atendidos y procurando los derechos humanos y fundamentales de la Carta Constitucional.		evidencia las personas atendidas los días jueves asignados para ello, así mismo la reposa en el drive del supervisor visible en la siguiente ruta: ANTONIO GOMEZ - Google Drive Se anexa pantallazo de las actuaciones realizadas, las cuales reposan en el drive del supervisor visible en la siguiente ruta: ANTONIO GOMEZ - Google Drive
2. Brindar asesoría y apoyo legal en la proyección de los autos interlocutorios de los procesos disciplinarios y los demás de sustanciación que se requieran, incluyendo pliego de cargos.	Se revisaron diez -10- expedientes asignados por reparto, por el Secretario General, y se elaboraron los siguientes autos: Interlocutorios:	ANEXO DE EVIDENCIAS ALCANCE 2. Producto que reposa en el sistema del despacho y en su

ELABORÓ: ANTONIO JOSÉ GÓMEZ VALENCIA
Contratista

REVISÓ: JOHN EDISON PARRA SANCHEZ
Supervisor

RECIBIDO POR: _____

Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELÉFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES
N° 045 - 2024**

CÓDIGO	PMD-IACPS-01-2023
FECHA	Agosto 2023
VERSIÓN	01
PÁGINAS	3 de 6

NIT. 816.000.158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE
	<p>Rad. 158 – 2019 : Archivo definitivo. Rad. 261 – 2020 : Archivo definitivo. Rad. 402 – 2021 : Apertura Investigación Rad. 508 – 2022 : Archivo definitivo. Rad. 583 – 2022 : Archivo definitivo.</p> <p>De sustanciación: Rad. 416 – 2021 : Auto cierre de investigación. Rad. 417 – 2021 : Auto cierre de investigación. Rad. 418 – 2021 : Auto cierre de investigación. Rad. 421 – 2021 : Auto cierre de investigación. Rad. 424 – 2021 : Auto cierre de investigación</p>	<p>archivo físico, asimismo reposa en el drive de la secretaria general cuya ruta es:</p> <p>ANTONIO GOMEZ - Google Drive</p> <p>Se anexa pantallazo de los autos proyectados.</p>
<p>3. Realizar las actuaciones requeridas dentro del término procesal correspondiente a todas las etapas procesales concernientes al proceso ordinario y verbal, en lo referente a las constancias secretariales, informes, oficios y demás situaciones inherentes al normal desarrollo de la actuación disciplinaria de instrucción.</p>	<p>Se elaboraron los siguientes documentos:</p> <p>Rad. 402 – 2021 : Se elaboraron once -11- oficios para agilizar proceso de investigación según auto de apertura de investigación disciplinaria.</p>	<p>ANEXO DE EVIDENCIAS ALCANCE 3.</p> <p>Producto que reposa en el sistema del despacho y en su archivo físico, asimismo reposa en el drive de la secretaria general cuya ruta es:</p>

ELABORÓ: ANTONIO JOSÉ GÓMEZ VALENCIA
Contratista

REVISÓ: JOHN EDISON PARRA SANCHEZ
Supervisor

RECIBIDO POR: _____
 Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES
N° 045 - 2024**

CÓDIGO	PMD-IACPS-01-2023
FECHA	Agosto 2023
VERSIÓN	01
PÁGINAS	4 de 6

NIT. 816.000.158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE
		ANTONIO GOMEZ - Google Drive Se anexa pantallazo de los oficios proyectados.
4. Apoyar al Secretario General en las diferentes diligencias, recepción de pruebas testimoniales y declaraciones que se susciten en el desarrollo de los procesos disciplinarios de instrucción; así como prestar asistencia en las diferentes actividades que se requiera el apoyo del contratista por parte de la Secretaría General.	Durante el periodo de ejecución que se individualiza en el informe, no se asignaron actividades relacionadas con el presente alcance dada la puntual ejecución del plan de acción vigencia 2024 en aras de evitar la prescripción, llevado a cabo por la Secretaría General de la Personería Municipal de Dosquebradas cuyo objetivo estratégico radica en <i>"evacuar en un 80% los procesos disciplinarios que se encuentran en la secretaría general la cual tiene funciones de instrucción"</i> .	ANEXO DE EVIDENCIAS ALCANCE 4. Documento contentivo del plan de acción vigencia 2024 - Secretaría General de la Personería Municipal de Dosquebradas. Documento que reposa en el drive de la secretaria general cuya ruta es: ANTONIO GOMEZ - Google Drive
5. Acompañar, asistir y participar en representación de la Personería Municipal de Dosquebradas en las	Se asistió a las siguientes actividades programadas por la Secretaría General y Personería Municipal:	ANEXO DE EVIDENCIAS ALCANCE 5.

ELABORÓ: ANTONIO JOSÉ GÓMEZ VALENCIA
Contratista

REVISÓ: JOHN EDISON PARRA SANCHEZ
Supervisor

RECIBIDO POR: _____

Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

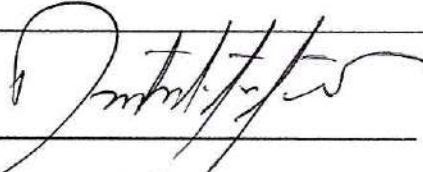
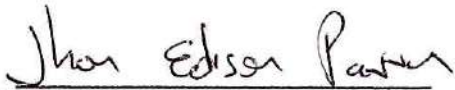


**Personería de
DOSQUEBRADAS**

**INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES
N° 045 - 2024**

CÓDIGO	PMD-IACPS-01-2023
FECHA	Agosto 2023
VERSIÓN	01
PÁGINAS	5 de 6

NIT. 816.000.158-5

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	TRABAJO Y/O ACTIVIDAD REALIZADA	DOCUMENTO/ SOPORTE
reuniones, actividades, comités y demás que le sean asignados.	Asesoría en derechos humanos a Refugiados en Colombia. Capacitación y mesa de trabajo equipo disciplinario de instrucción. Capacitación a contratistas y supervisores con relación al cargue de informes y soportes, 12 de agosto 2024.	Registro fotográfico Asesoría en derechos humanos Refugiados en Colombia Registro fotográfico Capacitación y mesa de trabajo equipo disciplinario de instrucción. Registro fotográfico y citación, Capacitación contratistas y supervisores con relación al cargue de informes y soportes, 12 de agosto 2024.
 ANTONIO JOSÉ GÓMEZ VALENCIA Contratista	 JOHN EDISON PARRA SANCHEZ vo. bo. supervisor ¹	

¹ La firma del supervisor vale como constancia para el pago, de acuerdo con los términos contractuales.

ELABORÓ: ANTONIO JOSÉ GÓMEZ VALENCIA Contratista	REVISÓ: JOHN EDISON PARRA SANCHEZ Supervisor	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
---	---	---

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165
personeria@dosquebradas.gov.co / personeriadosquebradas@gmail.com
www.personeriadosquebradas.gov.co

Evidencia documental - Actividad #1

EVIDENCIAS ALCANCE 1.

pantallazo cuadro excel reposa en el drive del supervisor visible en la siguiente ruta:
[ANTONIO GOMEZ - Google Drive](#)

MES DE JULIO										
18/7/2014	TUTELA	LARBA LETICIA ROSALES	4298441	317282599	ALC. COPI COS. PAZ					MUCHEPS
18/7/2014	DEFENSA PROTECTOR	HERNAN GUSTAVO ABAS ROSALES	3112337	313262428	CRA 14 N. 60.30 BUENOS AIRES					UD REGISTRAR SAN JOSE
18/7/2014	TUTELA	JOSE ALDEMAR GARCIA CARDONA	4298449	313221905	CALLE 50 CRA 22 N. 39.97 SAN JOSE		EDWIN ANTONIO GARCIA	BIPOLY		COARFENALC OMBUJE
18/7/2014	ASISTORIA	DISNEY GONZALEZ	4206089	309152973	CALLE 800N 18.47 ME 1 05.28 180025					CIENAGA
18/7/2014	ASISTORIA	MARIA EUGENA SORBA RESTrepo	3206279	313145028	NACIONAL 25 F 13 T N2 63AJAMPALES DE MILAN BLOQUE A APD 100					REJICA
	GERENCO	LUCIEBER			4270098					AGANEZER

EVIDENCIAS ALCANCE 2.

Se anexa pantallazo de las actuaciones realizadas el producto reposa en el drive del supervisor visible en la siguiente ruta: [ANTONIO GOMEZ - Google Drive](#)

Acciones de Tutela 15

Señor (a) Juez –
 (REPARTO ACCIONES DE TUTELA
 Dosquebradas, Risaralda
 E. S. D.

REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE: JOSÉ ALDEMAR GARCÍA CARDONA C.C. 10.069.449 PEREIRA

ACCIONADOS:
COOPERATIVA DE ENTIDADES DE SALUD DE RISARALDA. NIT 800197111-7
GERENTE; JUAN ALEJANDRO MONSALVE

JOSÉ ALDEMAR GARCÍA CARDONA, mayor de edad, identificado con la C.C. 10.069.449 de Pereira, obrando en nombre y representación de mi hermano EROEL ANTONIO GARCÍA CARDONA, presento ante usted, señor Juez, ACCIÓN DE TUTELA, consagrada en el artículo 86 de la Constitución Política y reglamentada por el Decreto 2591 de 1991, en contra de COOPERATIVA DE ENTIDADES DE SALUD DEL RISARALDA, NIT 800197111-7 a través de su representante legal JUAN ALEJANDRO MONSALVE, por haber vulnerado MI DERECHO FUNDAMENTAL A LA SALUD. Lo anterior, con fundamento en los siguientes:

HECHOS:

Señor (a) Juez -
(REPARTO ACCIONES DE TUTELA
Dosquebradas, Risaralda
E. S. D.

REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE: MARIA DEIFENY JIMENEZ ZULETA C.C. 42.008.710 DOSQJ

ACCIONADOS:
NUEVA EPS: NIT 900156264-2
IPS CLÍNICA SAN RAFAEL. NIT 900342064-3

MARIA DEIFENY JIMENEZ ZULETA, mayor de edad, identificada con la C.C. 42.008.710 de Dosquebradas, obrando en nombre propio, presento ante usted, señor Juez, ACCIÓN DE TUTELA, consagrada en el artículo 86 de la Constitución Política y reglamentada por el Decreto 2591 de 1991, en contra de NUEVA EPS NIT 900156264-2 y la IPS CLÍNICA SAN RAFAEL NIT 900342064-3 a través de sus representantes legales por haber vulnerado MI DERECHO FUNDAMENTAL A LA SALUD. Lo anterior, con fundamento en los siguientes:

HECHOS:

Dosquebradas, Risaralda, 12 - MARZO de 2024

Señor (a) Juez -
(REPARTO ACCIONES DE TUTELA
Dosquebradas, Risaralda
E. S. D.

REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE: VANNESA JIMENEZ BELTRAN C.C. 1.087.618.357 Envigado
EN REPRESENTACION DE: SAMUEL PULGARIN JIMENEZ de seis (6) años de edad.

ACCIONADOS: EPS SURA DE PEREIRA - NIT 800.088.702-2
REPRESENTANTE LEGAL: GABRIEL MESA NICHOLLS o quien haga sus veces

VANNESA JIMÉNEZ BELTRÁN, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.087.618.357 de Envigado, obrando en nombre y representación de mi hijo SAMUEL PULGARIN JIMENEZ, de seis (6) años de edad, presento ante usted, señor Juez, ACCIÓN DE

Dosquebradas, Risaralda, 5 de Junio de 2024

Señor (a) Juez -
(REPARTO ACCIONES DE TUTELA
Dosquebradas, Risaralda
E. S. D.

REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA

ACCIONANTE: MARIA ELSI CASTRO DUQUE - C.C. 42.009.283 de Filandia.

ACCIONADOS: EPS - SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD - SOS NIT 805001157-2
AVENIDA 30 DE AGOSTO 39-B-159 PEREIRA TELEFONO 606 3400404
EMAIL: notificacionesjudiciales@sos.com.co
REPRESENTANTE LEGAL: DAVID ALBERTO LONDOÑO ISAZA

MARIA ELSI CASTRO DUQUE C.C. 42.009.283 de Filandia., ACTUANDO EN NOMBRE PROPIO, presento ante usted, señor Juez, ACCIÓN DE TUTELA, consagrada en el artículo 86 de la Constitución Política y reglamentada por el Decreto 2591 de 1991, en contra de EPS

Dosquebradas, Risaralda, julio 25 de 2024

Señor (a) Juez -
(REPARTO ACCIONES DE TUTELA
Dosquebradas, Risaralda
E. S. D.

REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE: JOSÉ JESÚS VELÁSQUEZ ARBOLEDA C.C. 1.007.165.958 Libano

ACCIONADOS:
NUEVA EPS - PEREIRA : NIT 9001562642

JOSÉ JESÚS VELÁSQUEZ ARBOLEDA, mayor de edad, identificado con la C.C. 1.007.165.958 Libano, obrando en nombre propio, presento ante usted, señor Juez, ACCIÓN DE TUTELA, consagrada en el artículo 86 de la Constitución Política y reglamentada por el Decreto 2691 de 1991, en contra de NUEVA EPS NIT 900156264-2 a través de su representante legal ALDO ENRIQUE CARDONA, por haber vulnerado mi DERECHO

Dosquebradas, Risaralda, Agosto 1 de 2024

Señor (a) Juez -
(REPARTO ACCIONES DE TUTELA
Dosquebradas, Risaralda
E. S. D.

REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE: CARLOS ALBERTO CARDONA SALDARRIAGA CC 9.698.405

ACCIONADO: DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL REGIONAL PEREIRA
MIT 900968320-1

CARLOS ALBERTO CARDONA SALDARRIAGA, mayor de edad, identificada con la C.C. 9.698.405 de Anserma, Caldas, obrando en nombre propio, presento ante usted, señor Juez,

Dosquebradas, Risaralda, Agosto 1 de 2024

Señor (a) Juez -
(REPARTO ACCIONES DE TUTELA
Dosquebradas, Risaralda
E. S. D.

REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE: DORY LUZ HIGUITA TABORDA C.C. 42.069.852 DOSQUEBRADAS

ACCIONADOS:
IPS HOSPITAL SANTA MONICA DOSQUEBRADAS - NIT 891411663-1

DORY LUZ HIGUITA TABORDA, mayor de edad, identificada con la C.C. 42.069.852 de Dosquebradas, obrando en nombre propio, presento ante usted, señor Juez, ACCIÓN DE TUTELA, consagrada en el artículo 86 de la Constitución Política y reglamentada por el Decreto



Dosquebradas, Risaralda, Agosto 1 de 2024

Señor (a) Juez -
(REPARTO ACCIONES DE TUTELA
Dosquebradas, Risaralda
E. S. D.

REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA

ACCIONANTE: GLORIA INES HERNANDEZ SEPULVEDA. C.C. 24.780.203 Marulanda

ACCIONADO: ASMET SALUD EPS NIT 9009351267

GLORIA INES HERNANDEZ SEPULVEDA, identificada con C.C. 24.780.203 Marulanda, Caldas, obrando en nombre propio, presento ante usted, señor Juez, ACCIÓN DE TUTELA, consagrada en el artículo 86 de la Constitución Política y reglamentada por el Decreto 2591 de 1991, en contra de ASMET SALUD EPS, a través del representante legal GUSTAVO ADOLFO AGUILAR VIVAS, o de quien haga sus veces al momento de ser notificado de esta acción

Dosquebradas, Risaralda, Agosto 1 de 2024

Señor (a) Juez -
(REPARTO ACCIONES DE TUTELA
Dosquebradas, Risaralda
E. S. D.

REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA

ACCIONANTE: SANTIAGO ERNESTO ORTA CABRERA - PP 1317944

ACCIONADOS: EPS - SALUD TOTAL NIT 800130907-4
Av. 30 de Agosto - 30-07 Pereira
Rep. Legal: Juan Gonzalo López Casas

SANTIAGO ERNESTO ORTA CABRERA, ciudadano venezolano con Permiso Permanente número 1317944, ACTUANDO EN NOMBRE PROPIO, presento ante usted, señor Juez, ACCIÓN DE TUTELA, consagrada en el artículo 86 de la Constitución Política y reglamentada por el Decreto 2591 de 1991, en contra de EPS SALUD TOTAL de Pereira a través de su representante legal de quien haga sus veces al momento de ser notificado, por haber

Dosquebradas, Risaralda, Agosto 15 de 2024

Señor (a) Juez -
(REPARTO ACCIONES DE TUTELA
Dosquebradas, Risaralda
E. S. D.

REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA

ACCIONANTE: DAHIANA MARCELA VILLADA ALZATE C.C. 1.004.671.637 Dosq.
REPRESENTADA: LUZ NERY ALZATE RAMIREZ. C.C. 24.694.730 Dosquebradas.

ACCIONADOS: EPS - ASMET SALUD NIT 900935126-7
IPS - HOSPITAL SANTA MONICA DOSQUEBRADAS NIT 891411663-1

DAHIANA MARCELA VILLADA ALZATE, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.004.671.637 de Dosquebradas, obrando en representación de mi progenitora LUZ NERY ALZATE RAMIREZ, identificada con C.C. 24.694.730 de Dosquebradas, presento ante usted, señor Juez, ACCIÓN DE TUTELA, consagrada en el artículo 86 de la Constitución Política y reglamentada por el Decreto 2591 de 1991, en contra de ASMET SALUD EPS, a través del representante legal GUSTAVO ADOLFO AGUILAR VIVAS y contra HOSPITAL SANTA MONICA DE DOSQUEBRADAS, gerente JUAN CARLOS MARIN

Dosquebradas, Agosto 15 de 2024

Señor:
JUEZ CONSTITUCIONAL DOSQUEBRADAS (REPARTO),
E. S. D

REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE: ERIKA ALEJANDRA CASTAÑO OSORIO C.C. 1.088.016.089 Dosquebradas
ACCIONADOS: EPS SANITAS – NIT: 800251440-6

ERIKA ALEJANDRA CASTAÑO OSORIO, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, ante usted señor juez constitucional acudo para instaurar ACCIÓN DE TUTELA, en nombre propio, de conformidad con el artículo 86 de la Constitución Política de Colombia y el Decreto Reglamentario 2591 de 1991, con el fin de que se protejan los derechos constitucionales a la vida, a la salud y a la integridad física de la EPS SANITAS ha realizado

Dosquebradas, Agosto 15 de 2024

Señor:
JUEZ CONSTITUCIONAL DOSQUEBRADAS (REPARTO),
E. S. D

REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE: FRANCISCO JAVIER CARDONA MORENO. C.C. 18.386.172 CALARCÁ
ACCIONADOS: ASMET SALUD EPS – NIT: 900935126-7
CLÍNICA OAT PEREIRA – NIT 900743259-7

FRANCISCO JAVIER CARDONA MORENO, identificado con C.C.18.386.172 de Calarcá, obrando en nombre PROPIO, ante usted señor juez constitucional acudo para instaurar ACCIÓN DE TUTELA, de conformidad con el artículo 86 de la Constitución Política de Colombia y el Decreto Reglamentario 2591 de 1991, con el fin de que se protejan los

Dosquebradas, Agosto 15 de 2024

Señor:
JUEZ CONSTITUCIONAL DOSQUEBRADAS (REPARTO),
E. S. D

REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE: FRANCISCO JAVIER CARDONA MORENO. C.C. 18.386.172 CALARCÁ
REPRESENTADA: ROSALBA JARAMILLO LOPEZ. C.C. 42.075.179 DE PEREIRA
ACCIONADOS: ASMET SALUD EPS – NIT: 900935126-7
CM COLOMBIA DISPENSARIO SAS NIT 900951939-5

FRANCISCO JAVIER CARDONA MORENO, identificado con C.C.18.386.172 de Calarcá,



Dosquebradas, Risaralda, Julio 18 de 2024

Señor (a) Juez -
(REPARTO ACCIONES DE TUTELA
Dosquebradas, Risaralda
E. S. D.

REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE: MARIA LETICIA TORRES DE M. C.C. 42.064.141 PEREIRA

ACCIONADOS:
NUEVA EPS : NIT 900156254-2
IPS HOSPITAL SANTA MONICA - NIT 891411663-1

MARIA LETICIA TORRES DE MARTINEZ, mayor de edad, identificada con la C.C. 42.064.141 de Pereira, obrando en nombre propio, presento ante usted, señor Juez, ACCIÓN DE

Tiene
Período
Efecto

Dosquebradas, Risaralda, Agosto 15 de 2024

Señor (a) Juez -
(REPARTO ACCIONES DE TUTELA
Dosquebradas, Risaralda
E. S. D.

REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE: BLANCA LIBRADA JIMENEZ JIMENEZ C.C. 24.764.581 MARSELLA

ACCIONADOS:
COOPERATIVA DE ENTIDADES DE SALUD DE RISARALDA. NIT 800197111-7
GERENTE: JUAN ALEJANDRO MONSALVE

BLANCA LIBRADA JIMENEZ JIMENEZ, mayor de edad, identificado con la C.C. 24.764.581 de Marsella, obrando en nombre propio, presento ante usted, señor Juez ACCIÓN DE TUTELA, consagrada en el artículo 86 de la Constitución Política y reglamentada por el Decreto 2601 de 1991, en contra de COOPERATIVA DE ENTIDADES DE SALUD DEL RISARALDA, NIT 800197111-7, través de su representante legal JUAN ALEJANDRO MONSALVE, por

DERECHOS DE PETICION



[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Respetados Señores:

Soy LINA MARCELA SANCHEZ MOLSAVE, identificada con C.C. 24.695.478 de Dosquebradas, madre cabeza de hogar, sin empleo, trabajadora de artesanos y cuidadora de mi madre de 88 años que padece de rraime cerebral. Mi padre está en una fundación. Soy residente en el barrio La Surtina de Dosquebradas, en donde pago arriendo para convivir con mi madre, mi hijo estudiante y mi hijo actualmente desempleado. Tengo un hijo varón de 14 años de edad, de nombre FERNANZ ANGEL AGUIRRE SANCHEZ, identificado con tarjeta de identidad 1.099.808.129 de Dosquebradas, quien actualmente cursa grado 8º en el Colegio

DIRECCION DE PETICION ART. 23 CONSTITUCION NACIONAL
ASUNTO: SOLICITUD AYUDA EDUCATIVA - PASAJES TRANSPORTE ESCOLAR

Señores
 SECRETARIA DE EDUCACION
 ALCALDIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
 E. S. D.
 Dosquebradas, Risaralda, Agosto 1 de 2024

HECHOS:

- El día 10 de julio de 2024 me ingresaron a UCI de ese Hospital para ser atendido de urgencia, remitido por el Hospital Santa Inés de Dosquebradas.
- Después de haber sido atendido, me dieron de alta el pasado domingo 14 de julio de 2024.
- Al momento de ser retirado del hospital me di cuenta que no me entregaron mis pertenencias entre ellas la prótesis dental superior y las gafas.

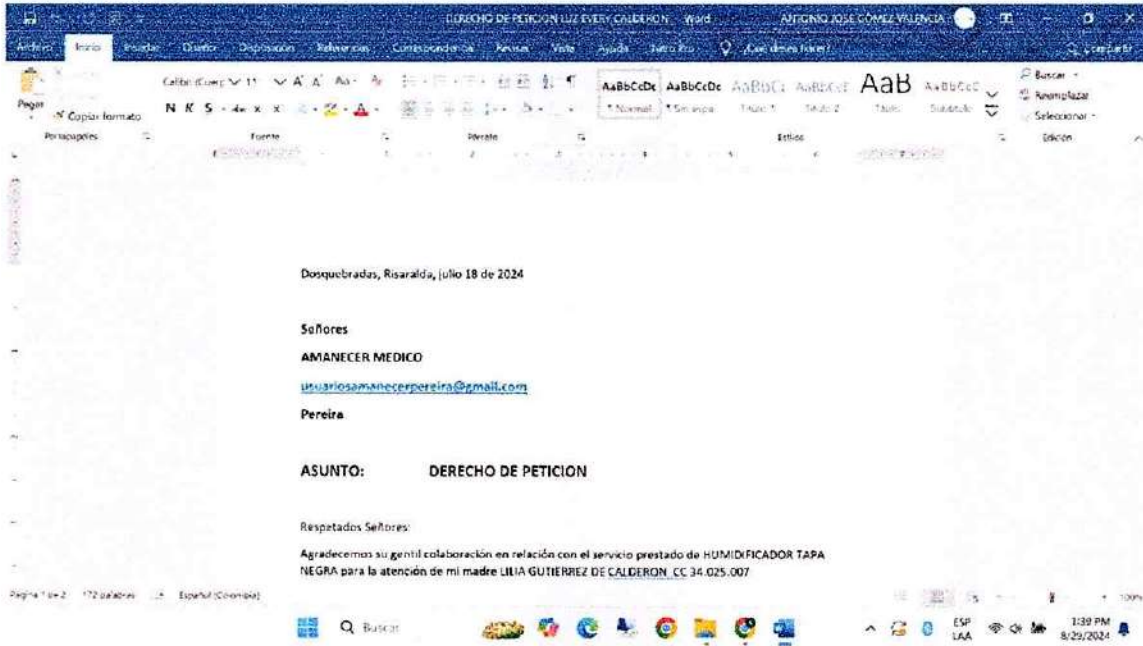
Sobre respectivamente me informen al momento de ser recibido en esa UCI existe informe sobre el retro de mi prótesis dental superior y mis gafas, y en caso alternativo me informen donde puedo reclamarlas.

Aviso copia de la historia clínica de ingreso.

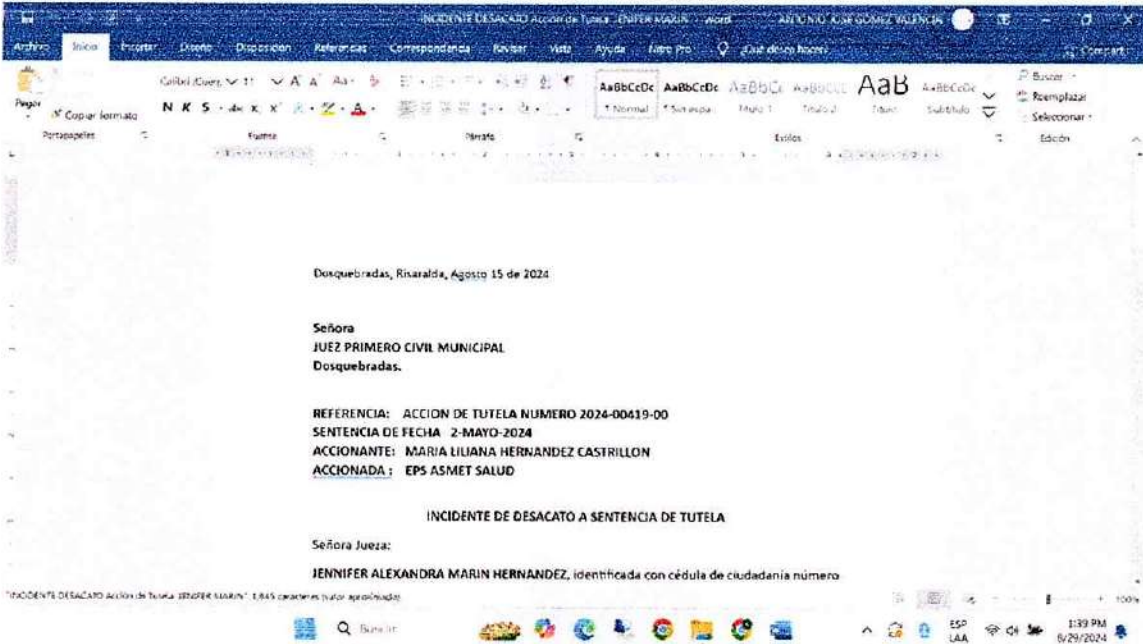
Atentamente,

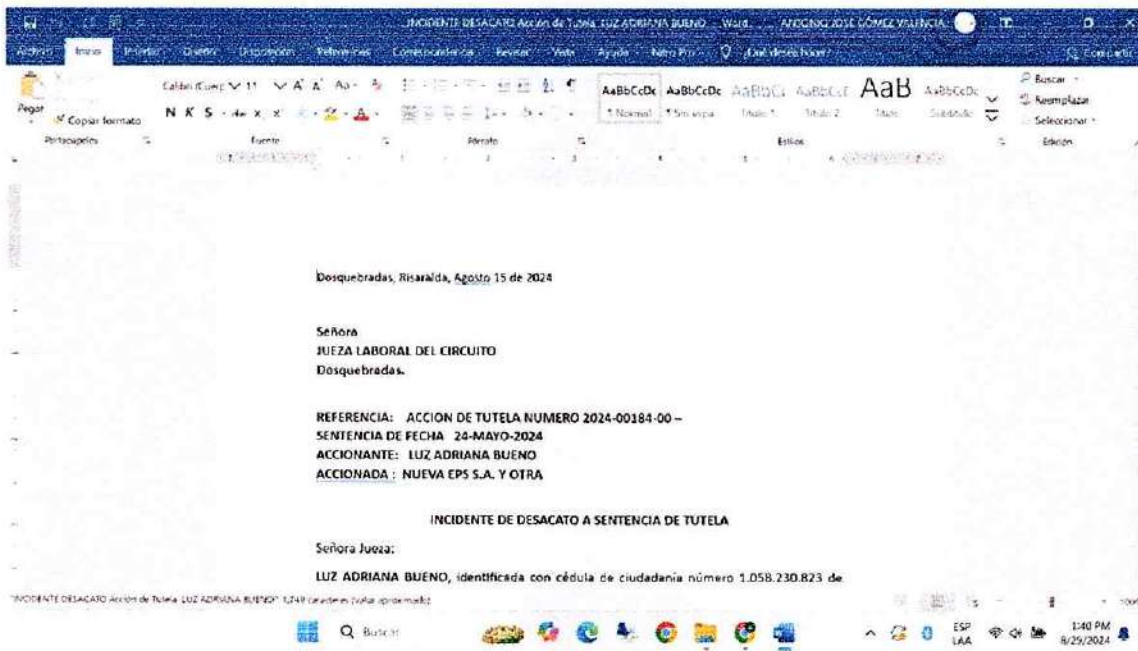
HECHOS:

HERNAN GUSTAVO ARMAS ROMERO identificado como aparece al pie de mi firma, por medio del presente documento INSTAJO DERCHO DE PETICION CONSTITUCIONAL con base en los siguientes



INCIDENTES DE DESACATO





ANEXO DE EVIDENCIAS ALCANCE 3.

Se anexa pantallazo de los autos proyectados.

Interlocutorios:

- Rad. 158 – 2019 : Archivo definitivo.
- Rad. 235 – 2020 : Archivo definitivo.
- Rad. 261 – 2020 : Archivo definitivo.
- Rad. 402 – 2021 : Apertura Investigación
- Rad. 508 – 2022 : Archivo definitivo.
- Rad. 583 – 2022 : Archivo definitivo.

PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS		FECHA	ABRIL 2000
		VERSION	01
		PAGINAS	1 de 20
NIT.816.000.158-5			
Radicación	158 – 2019		
Investigados	MARTIN ELIAS ALLAN MARIN - SAUL FERNANDO VILLANOVA BAYONA, Y HUBERNEY JARAMILLO OSORIO		
Cargo y dependencia	DIRECTOR FINANCIERO – SECRETERIA DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA, SECRETARIO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS, Alcaldía Municipal de Dosquebradas, Risaralda		
Lugar de los hechos	Dosquebradas, Risaralda		
Fecha de los hechos	Diciembre de 2018		
Fecha del informe y/o queja	Noviembre 29 de 2019		
Quejoso y/o informante	Informe de servidor publico		
Asunto	Auto por medio del cual se dispone la Terminación del Procedimiento y archivo definitivo de la investigación disciplinaria... Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021		

mail.google.com/mail/u/0/?ui=2&as=ms&ogsf=tabe/REGISTROS+PROYECTOS+045+2024/OgrUH1q...

Google Chrome no es tu navegador predeterminado. Establecer como predeterminado.

RAD 402 - 2021 APERTURA DE TIGACION - LOGO NUEVO.docx



Personería de DOSQUEBRADAS

CODIGO	FT-GOOF-001
FECHA	ABRIL 2009
VERSION	01
PAGINAS	1 de 10

NIT.816.000.158-5

Radicación	402 - 2021
Investigados	1.- OSCAR ANDRÉS HERRERA ORREGO, SAUL FERNANDO VILLABONA BAYONA, LEON JAIME GALLEGO CARMONA, y JOSE JAIR SERNA.
	2.- ALFONSO LONDOÑO LONDOÑO, CLAUDIA MILENA PULGARIN RESTREPO, JUAN CARLOS SEPÚLVEDA MONTOYA, JHON FREDY AGUIRRE GIRALDO, y ALFREDO CASTAÑEDA RODAS.
	3.- CARLOS ELÍAS MÁRQUEZ VALENCIA, ANA MAURICIO A. MARIN ETANCOURT.

Page 1 / 17

ESP LAA 1:42 PM 8/29/2024

REGISTROS PROYECTOS 045

CUENTA COBRO No 7 - Agosto

mail.google.com/mail/u/0/?ui=2&as=ms&ogsf=tabe/REGISTROS+PROYECTOS+045+2024/projector=1

Google Chrome no es tu navegador predeterminado. Establecer como predeterminado.

RAD 508-2022 ARCHIVO POR PRESCRIPCION.docx

1

Radicación	508 - 2022
Investigado	TINA GALLEGO BUITRAGO
Cargo y dependencia	Secretaría de Desarrollo Social y Político
Lugar de los hechos	Dosquebradas, Risaralda
Fecha de los hechos	29 abril a junio 10 de 2019
Fecha del informe y/o queja	Marzo 23 de 2021
Quejoso y/o informante	Contraloría Municipal de Dosquebradas
Asunto	Decisión de Evaluación. AUTO DE ARCHIVO Código General Disciplinario, Ley 1952 de 2019, modificada por la ley 2084 de 2021, Art. 221.

Dosquebradas Risaralda, veintidós (22) de julio de dos mil veinticuatro

Page 1 / 13

ESP LAA 1:45 PM 8/29/2024

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

REGISTROS PROYECTOS 045 - CUENTA CORRIENTE No 1 - Agos - Diligencia - Informe con...

mail.google.com/mail/u/0/?tab=em&ogdlPtab=REGISTROS+PROYECTOS+045-2024/projectors=1

Google Chrome no es tu navegador predeterminado. Establecer como predeterminado

1

Radicación	583 -2022
Investigado	SANDRA JULIETH POSADA PATINO
Cargo y dependencia	Secretaria de Desarrollo Social y Político
Lugar de los hechos	Dosquebradas, Risaralda
Fecha de los hechos	Enero 30 a Febrero 5 de 2019
Fecha del informe y/o queja	20 de febrero de 2019
Quejoso y/o informante	JULIO CESAR GRAJALES RESTREPO
Asunto	Decisión de Evaluación. AUTO DE ARCHIVO Código General Disciplinario, Ley 1952 de 2019, modificada por la ley 2094 de 2021, Art. 221.

Dosquebradas Risaralda, veinticuatro -24- de julio de dos mil veinticuatro (24/07/2024)

VISTOS:

1:47 PM 8/29/2024

REGISTROS PROYECTOS 045 - CUENTA CORRIENTE No 1 - Agos - Diligencia - Informe con...

mail.google.com/mail/u/0/?tab=em&ogdlPtab=REGISTROS+PROYECTOS+045-2024/projectors=1

Google Chrome no es tu navegador predeterminado. Establecer como predeterminado



PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
"Vivir por el bienestar de la familia y la dignidad de los dosquebradenses"

CODIGO	FT-000F-001
FECHA	ABRIL 2009
VERSION	01
PAGINAS	1 de 10
NIT.816.000.158-5	

Radicación	261 - 2020
Investigado	LEON JAIME GALLEGO CARMONA ANGELA MARIA CAMACHO CALDERON FABER LEANDRO GUERRERO TREJOS JHONY ALEJANDRO OBANDO CARDONA
Cargo y dependencia	Secretario de Obras Públicas e Infraestructura. Secretaría Jurídica de la Alcaldía Dosquebradas. Jefe de Oficina de Contratación. Profesional Universitario de la Secretaría Jurídica
Lugar de los hechos	Dosquebradas, Risaralda.
Fecha de los hechos	28-feb-2019 al 30 de septiembre de 2019
Fecha del informe y/o queja	No aparece claramente determinada
Quejoso y/o informante	Contraloría Municipal de Dosquebradas
Asunto	Decisión de Evaluación. AUTO DE ARCHIVO Código General Disciplinario, Ley 1952 de 2019, modificada por la ley 2094 de 2021, Art. 221.

1:59 PM 8/29/2024

Dr

Josep

REGISTROS PROYECTO x CUENTA CORRIENTE No. 1 x Evaluación Informe x CUENTA CORRIENTE No. 1 x Evaluación Informe x

mail.google.com/mail/u/0/#inbox/REGISTROS-PROYECTOS-045-2024/proyectora-1

Google Chrome no es tu navegador predeterminado. Establecer como predeterminado.

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</p> <p><small>"Vigilante pacífico del ejercicio de los derechos y las obligaciones de los dosquebradenses"</small></p>	CODIGO	FT-GCCF-001
	FECHA	ABRIL 2009
	VERSION	01
	PAGINAS	1 de 10
NIT 816.000.158-5		

Radicación	424-2021
Investigado	ERIKA ALEXANDRA TABARES HENAO
Cargo y dependencia	Secretaria de Asuntos Administrativos Alcaldía Municipal de Dosquebradas, Risaralda
Lugar de los hechos	Dosquebradas, Risaralda
Fecha de los hechos	30 de Agosto al 11 de octubre de 2019
Fecha del informe y/o queja	19 de febrero de 2021
Quejoso y/o informante	Contralora Municipal de Dosquebradas, Risaralda
Asunto	Decisión de Evaluación, AUTO DE ARCHIVO Código General Disciplinario, Ley 1952 de 2019, modificada por la ley 2094 de 2021, Art. 221.


Dosquebradas Risaralda, veintidós (22) de Julio de dos mil veinticuatro (22/julio/2024)

ESP LAA 2:20 PM 8/29/2024

De sustanciación:

- Rad. 416 – 2021 : Auto cierre de investigación.
- Rad. 417 – 2021 : Auto cierre de investigación.
- Rad. 418 – 2021 : Auto cierre de investigación.
- Rad. 421 – 2021 : Auto cierre de investigación.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18

 <p>Personería de DOSQUEBRADAS</p>	CODIGO	PMD-SG-015-2024
	FECHA	Julio 2024
	VERSION	02
	PAGINAS	01 DE 01

Radicación	416 - 2021
Investigado	CLAUDIA MILENA PULGARIN RESTREPO
Cargo y dependencia	SECRETARIA DE GOBIERNO AÑO 2019
Lugar de los hechos	DOSQUEBRADAS, RISARALDA
Fecha de los hechos	VIGENCIA DEL AÑO 2019
Fecha del informe y/o queja	17 DE FEBRERO DE 2020
Quejoso y/o informante	INFORME DE SERVIDOR PUBLICO
Asunto	Cierre de la investigación y traslado para alegatos precalificatorios... Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021 (Código General Disciplinario), artículo 220

DOSQUEBRADAS, RISARALDA, 17 DE FEBRERO DEL AÑO 2020


2:15 PM Soleado 8/29/2024

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

mail.google.com/mail/.../tab.../REGISTROS+PROYECTOS+045-2024/K1bxbVHDK...
 Google Chrome no es tu navegador predeterminado. Establecer como predeterminado.

RAD. 417 - 2021 - AUTO CIERRE DE INVESTIGACION 2024.docx



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

CÓDIGO: PMD-SG-015-2024
 FECHA: Julio 2024
 VERSIÓN: 02
 PÁGINAS: 01 DE 01

Radicación	417 - 2024
Investigado	DIEGO VELASQUEZ GUTIÉRREZ
Cargo y dependencia	Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas
Lugar de los hechos	Dosquebradas, Risaralda
Fecha de los hechos	Vigencia del año 2019
Fecha del informe y/o queja	12 de febrero de 2020
Quejoso y/o informante	Informe de Servidor Público
Asunto	Cierre de la investigación y traslado para alegatos precalificatorios... Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021 (Código General Disciplinario), artículo 220


DOSQUEBRADAS – RISARALDA, SEIS DE AGOSTO DE DOS

Page 1 / 4

ESP LAA 1:44 PM 8/29/2024

mail.google.com/mail/.../tab.../REGISTROS+PROYECTOS+045-2024/K1bxbVHDK...
 Google Chrome no es tu navegador predeterminado. Establecer como predeterminado.

RAD. 418 - 2021 - AUTO CIERRE DE INVESTIGACION 2024.docx



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

CÓDIGO: PMD-SG-015-2024
 FECHA: Julio 2024
 VERSIÓN: 02
 PÁGINAS: 01 DE 01

Radicación	418 - 2021
Investigado	IRENE ELVIRA ROJAS ALVAREZ
Cargo y dependencia	SECRETARIA DE EDUCACION AÑO 2019
Lugar de los hechos	DOSQUEBRADAS, RISARALDA
Fecha de los hechos	VIGENCIA DEL AÑO 2019
Fecha del informe y/o queja	12 DE FEBRERO DE 2020
Quejoso y/o informante	INFORME DE SERVIDOR PUBLICO
Asunto	Cierre de la investigación y traslado para alegatos precalificatorios... Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021 (Código General Disciplinario), artículo 220

DOSQUEBRADAS – RISARALDA, SEIS DE AGOSTO DE DOS

Page 1 / 4

ESP LAA 1:45 PM 8/29/2024


[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Google Chrome no es tu navegador predeterminado. Establecer como predeterminado

mail.google.com/mail/u/0/?ui=2&as=mts&agbiflabe/REGISTRADOS+PROYECTOS+045-2024/K10K6VHD4...

RAD 421 - 2021 - AUTO CIERRE DE INVESTIGACION 2024.docx



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

CÓDIGO: PM0-06-015-2024
FECHA: Julio 2024
VERSIÓN: 02
PÁGINAS: 01 DE 01

Radicación	421 - 2021
Investigado	ALDERSON CASTAÑO ORREGO
Cargo y dependencia	SECRETARIO DE PLANEACION AÑO 2019
Lugar de los hechos	DOSQUEBRADAS, RISARALDA
Fecha de los hechos	VIGENCIA DEL AÑO 2019
Fecha del informe y/o queja	12 DE FEBRERO DE 2020
Quejoso y/o informante	INFORME SERVIDOR PÚBLICO
Asunto	CIERRE DE LA INVESTIGACIÓN Y TRASLADO PARA ALEGATOS PRECALIFICATORIOS, Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021 (Código de Procedimiento Administrativo - Ley 220)

DOSQUEBRADAS, RISARALDA, AGOSTO DE 2024

OFICIOS RAD. 402

RAD 402 - 2021 OFICIO URGENTE DE ASESORIA INVESTIGACION ALCALDEA NUEVO - Word

PERSONERÍA DE DOSQUEBRADAS

FECHA: 11-2024-2024
FECHA: ABRIL 2024
VERSIÓN: 01
PÁGINAS: 1 DE 12
NIT 814.963.158-0

Dosquebradas, ___ de agosto de 2024

OF SG

Doctor
Director Administrativo de la Dirección de Talento Humano
Secretaría de Asuntos Administrativos
Alcaldía Municipal
Dosquebradas, Risaralda

ASUNTO: SOLICITUD DOCUMENTOS
RADICACION: EXPEDIENTE 402 - 2021

Cardinal saludo,

Página 1 de 12 3482 palabras Español (Colombia)




[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

9:54 AM 8/30/2024

PERSONERIA DE DOSQUEBRADAS

Doctor
Alcaldía Municipal
Dosquebradas, Risaralda

RADICACION: EXPEDIENTE 402 - 2021
ASUNTO: SOLICITUD DOCUMENTOS E INFORMACION

Dosquebradas, de agosto de 2024

NT 402-000-1585

PERSONERIA DE DOSQUEBRADAS

FECHA: ABRIL 2024
VERSION: 01
AUTOR: J. M. M.

Microsoft Word

ANTONIO JOSE GOMEZ VILLALBA

9:53 AM 8/30/2024

PERSONERIA DE DOSQUEBRADAS

Doctor
Alcaldía Municipal
Dosquebradas, Risaralda

RADICACION: EXPEDIENTE 402 - 2021
ASUNTO: SOLICITUD DOCUMENTOS E INFORMACION

Dosquebradas, de agosto de 2024

NT 402-000-1585

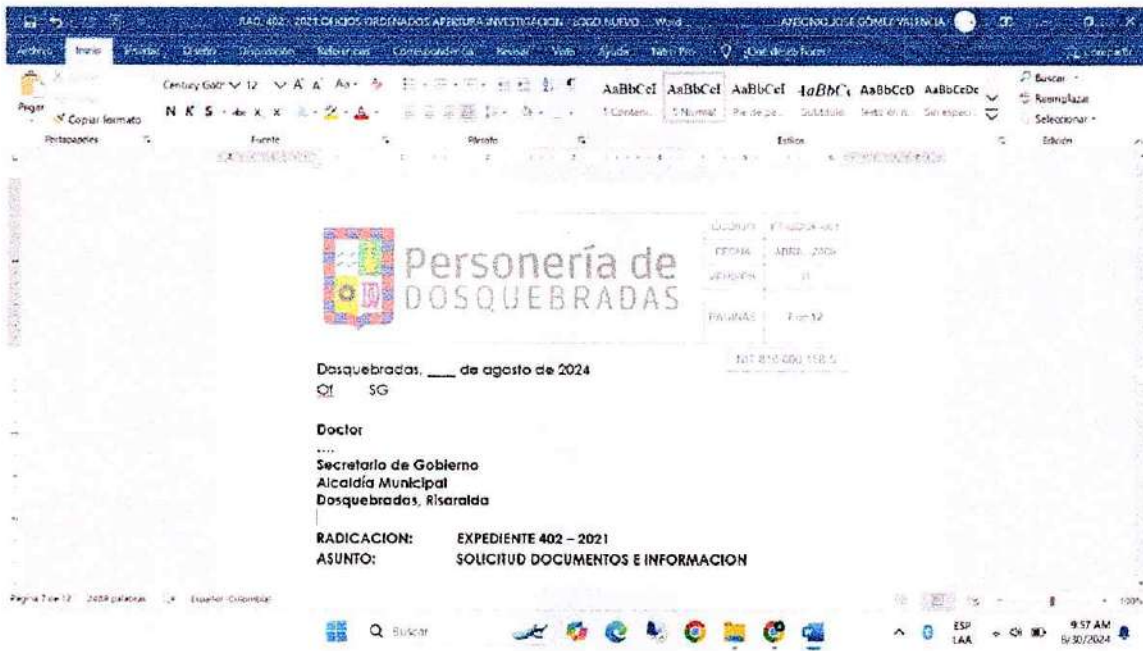
PERSONERIA DE DOSQUEBRADAS

FECHA: ABRIL 2024
VERSION: 01
AUTOR: J. M. M.

Microsoft Word

ANTONIO JOSE GOMEZ VILLALBA





RAD. 402 - 2021 CHICOS ORDENADOS APERFURCA INVESTIGACION - LUGO NUEVO - Word ANTONIO JOSÉ GÓMEZ VALENCIA

Century Gothic 12

Personería de DOSQUEBRADAS

ORDEN	17-000-34-001
FECHA	ABRIL 2019
VERSIÓN	01
PÁGINAS	9 de 12

NIT 810 009 158-5

Dosquebradas, ____ de agosto de 2024

QI SG

Doctor

Corregidor Serranía Alto El Nudo
Alcaldía Municipal
Dosquebradas, Risaralda

RADICACION: EXPEDIENTE 402 - 2021
ASUNTO: SOLICITUD DOCUMENTOS E INFORMACION

Página 9 de 12 2489 palabras Español (Colombia)

9:58 AM 8/30/2024

RAD. 402 - 2021 CHICOS ORDENADOS APERFURCA INVESTIGACION - LUGO NUEVO - Word ANTONIO JOSÉ GÓMEZ VALENCIA

Century Gothic 12

Personería de DOSQUEBRADAS

ORDEN	17-000-34-001
FECHA	ABRIL 2019
VERSIÓN	01
PÁGINAS	11 de 12

NIT 810 009 158-5

QI SG

Señora
ROSARIO ARANGO ESPITIA
Carrera 15 # 20-22 Olaya Herrera
rosario42@gmail.com
Pereira, Risaralda

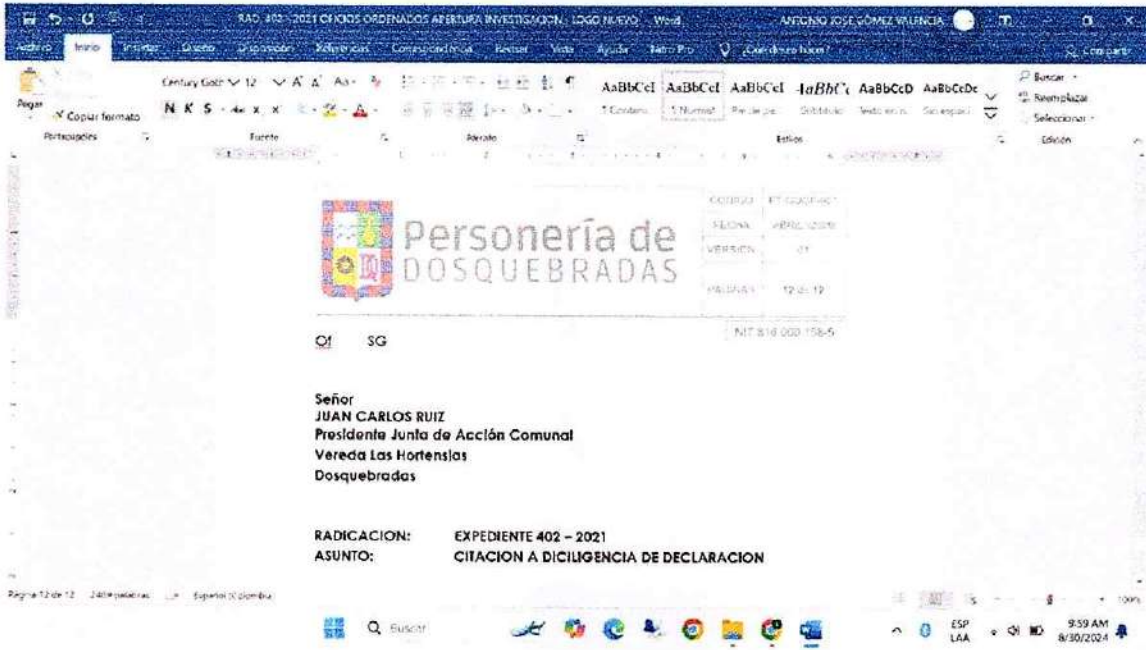
RADICACION: EXPEDIENTE 402 - 2021
ASUNTO: CITACION A DILIGENCIA DE DECLARACION

Página 11 de 12 2489 palabras Español (Colombia)

9:58 AM 8/30/2024

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ANEXO DE EVIDENCIAS ALCANCE 4.

SECRETARIA GENERAL (INSTRUCCION)		PLAN DE ACCION VIGENCIA 2024		FECHA		TOTAL	
Inicio	Fin	Inicio	Fin	Inicio	Fin	Inicio	Fin
<p>se encuentran en la secretaria general la cual tiene funciones de instrucción.</p> <p>El presente es una copia de los hechos según su inicio en las vigencias entre 2016 a 2024, y se adaptará la situación pudiendo según</p> <p>se encuentren en la secretaria general la cual tiene funciones de instrucción.</p> <p>Responsable: JOHN EDISON PARRA GARCHEZ Secretario General Personería Municipal de Dosquebradas (Instrucción)</p> <p>en la secretaria general la cual tiene funciones de instrucción. Vigencias desde 2016 a 2024</p>							
Área organizacional:	Secretaría General Personería Municipal de Dosquebradas	Fecha Inicio	Fecha Final	Presupuesto	Subtotal y día millones de pesos (72.000.000) (equivalente para 4 años de un tiempo de 6 meses)	Unidad	2013
Responsable	JOHN EDISON PARRA GARCHEZ Secretario General Personería Municipal de Dosquebradas (Instrucción)	7/06/2024	30/07/2024	Para la ejecución de la presente se requiere un presupuesto de Subasta y dos millones de pesos (72.000.000)	Rubro SERVICIOS TECNICOS	2013	
se requiere	JOHN EDISON PARRA GARCHEZ Secretario General Personería Municipal de Dosquebradas (Instrucción)	7/06/2024	30/10/2024	Para la ejecución de la presente se requiere un presupuesto de Subasta y dos millones de pesos (72.000.000)	Rubro SERVICIOS TECNICOS	2013	
se requiere	JOHN EDISON PARRA GARCHEZ Secretario General Personería Municipal de Dosquebradas (Instrucción)	7/06/2024	31/12/2024	Para la ejecución de la presente se requiere un presupuesto de Subasta y dos millones de pesos (72.000.000)	Rubro SERVICIOS TECNICOS	2013	
se requiere	JOHN EDISON PARRA GARCHEZ Secretario General Personería Municipal de Dosquebradas (Instrucción)	7/06/2024	31/12/2024	Para la ejecución de la presente se requiere un presupuesto de Subasta y dos millones de pesos (72.000.000)	Rubro SERVICIOS TECNICOS	2013	
se requiere	JOHN EDISON PARRA GARCHEZ Secretario General Personería Municipal de Dosquebradas (Instrucción)	7/06/2024	31/12/2024	Para la ejecución de la presente se requiere un presupuesto de Subasta y dos millones de pesos (72.000.000)	Rubro SERVICIOS TECNICOS	2013	
<p>Responsable: Juan E. Parra</p> <p>Personería Municipal de Dosquebradas</p>							

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Juan E. Parra]

[Handwritten signature]

ANEXO DE EVIDENCIAS ALCANCE 5.

Asesoría en derechos humanos Refugiados en Colombia



Capacitación y mesa de trabajo equipo disciplinario de instrucción.



Capacitación contratistas y supervisores con relación al cargue de informes y soportes, 12 de agosto 2024.

A handwritten signature in black ink, appearing to be the initials 'JF'.

A handwritten signature in black ink, appearing to be the name 'José'.



**Personería de
DOSQUEBRADAS**

CODIGO: PMD-DD-014-2024
 EDITION: Julio 2024
 VERSION: 02
 PAGINAS: 1 de 1

CIRCULAR No. 05-2024
 (Agosto 8 del 2024)

DE: SECRETARIO GENERAL
PARA: SUPERVISORES Y CONTRATISTAS
ASUNTO: Capacitación Cargos de informes y reportes

Nos permitimos comunicarle que, se efectuara capacitación directa formada a los Supervisores y Contratistas de esta Agencia del Ministerio Público, consistente en "Cargos de informes y reportes de las actividades en el drive de la Personería" la cual se llevara a cabo en el siguiente horario:

FECHA	HORA	LUGAR
Agosto 12 del 2024	7:00 a.m. A 8:00 a.m.	Personería Municipal

Por lo anterior se requiere de puntual asistencia.

Atentamente:

M. Toró Patino
MANUELLA TORO PATINO
 Personería Municipal

J. Edison Parra Sánchez
JOHN EDISON PARRA SANCHEZ
 Secretario General

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]